Asunción, 11 de marzo de 2021.-

Nota UOC N° 246/2.021

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Contrato y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Locación de Inmueble Determinado para la Oficina Regional de Encarnación – Ad Referéndum con ID N° 388.452.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abog. Fátima Roa Sánchez
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones